

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 2018.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 23 de enero de 2018.
- Se aprueban los siguientes expedientes de obra mayor:
  - Para ejecución de nave industrial para almacén de vehículos de transporte de mercancías y taller de mantenimiento interno en la parcela B22 del Polígono Industrial, que demanda “José García Salinas, S.L.U.”
  - Para construcción de porche y demolición de anexos en calle Calvario, 17 que promueve D. Juan Ruiz González-Mellado.
- Se deniega la licencia solicitada por “Andamiajes y Proyectos Manchegos, S.L.” para la ejecución de 11 viviendas unifamiliares en calle Huerta del Río con vuelta calle Música, en tanto no se ajuste el número de viviendas al máximo permitido.
- Se concede ampliación de plazo de TRES MESES, para ejecución de licencia de obra menor 101/2017 en suelo rústico que promueve D. Enrique Zafra Goujón.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 1/2018 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 25.637,30 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para el suministro de siete aparatos de gimnasia para un circuito biosaludable en el Paseo Príncipe de Asturias con la empresa “Manufacturas Deportivas Javier González Ruiz, S.L.” en un importe total de 3.029,60 euros IVA incluido.
  - Para el mantenimiento y limpieza de contenedores soterrados con la empresa Antonio Domínguez Solera (SOLERA PUERTAS Y AUTOMATISMOS), en el importe anual de 17.775,20 euros IVA incluido.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- QUEDAR ENTERADA de la Sentencia remitida por el Juzgado de lo Penal núm. 1 de Ciudad Real por el cual se condena al Sr. Sánchez Rubio como autor de un delito contra la Seguridad del Tráfico.
- Se aprueba la prórroga del Convenio de Colaboración con la Consejería de Fomento para la incorporación de Manzanares al mapa de Suelo Industrial de Castilla La Mancha.
- Se traslada a la Diputación Provincial diversos expedientes de Recaudación Ejecutiva.
- Se autoriza la ocupación de la vía pública en el Mercadillo de los viernes el próximo 9 de febrero de 2018 que demanda Cruz Roja Española.
- Se autorizan distintas ocupaciones en el Mercado de Abastos.
- Se aprueba la certificación núm. 1 de las obras de reparación de acabados y adecuación de accesos al Molino Grande con el visto bueno del contratista la empresa “Construcciones Icono 2010, S.L.”, en el importe total IVA incluido de 15.547,00 euros.
- Se declara el archivo del expediente de licencia de actividad núm. 2671 de venta menor de mobiliario de baño, accesorios, mamparas y sanitarios en calle Obispo Carrascosa, 20 que demandaba, “Mercedes Carranza e Hijo, C.B.”.
- Se declara DESIERTA la convocatoria de contratación núm. 1/2018 enajenación de parcela, referencia catastral 7683110VJ6178S0001GB.
- Se completa el acuerdo adoptado el 10.octubre.2017 designado al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de los documentos que sean precisos ante la notaria.
- Se aprueba el abono de diferencias retributivas que demanda un Policía Local.

Manzanares a 13 de febrero de 2018

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten signature in blue ink]*